

ORDEN de 11 de septiembre de 1961 por la que se dispone el cese de los Guardias segundos don Aurelio Montoya Valverde, don Antonio Armenteros Pancorbo y don Manuel Montes Martín en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por los Guardias segundos don Aurelio Montoya Valverde, don Antonio Armenteros Pancorbo y don Manuel Montes Martín,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los mismos en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad, para el primero de los citados, de 6 del próximo octubre, y para los restantes de 10 de dicho mes, fechas siguientes a las en que cumplen las licencias reglamentarias que les han sido concedidas.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 12 de septiembre de 1961 por la que se nombra por concurso a los Licenciados que se citan para cubrir vacantes en los Servicios de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio último, para proveer tres plazas de Licenciados en Ciencias Físicas, Químicas o Exactas y cuatro de Licenciados en Filosofía y Letras, vacantes en los Servicios de Enseñanza de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las tres primeras plazas al Licenciado en Ciencias Químicas don Manuel López Rivera, al Licenciado en Ciencias Físicas don Rafael Requena Gómez y al Licenciado en Ciencias Exactas don Rafael Villar Martínez, y para las cuatro restantes, a las Licenciadas en Filosofía y Letras doña María del Carmen Alonso Baquer, doña María Pardo Ferrin, doña Isabel García Ponz y doña María Sara Arance de Prada, en cuyos cargos percibirán los sueldos y emolumentos correspondientes con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 14 de septiembre de 1961 por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos.

Ilmo. Sr.: En vacante producida por jubilación de don José Rodríguez Navarro y de Fuentes, se disponen los siguientes ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos.

Ascensos de escala

A Inspector general, Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 43.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Félix Ortiz Iribas.

A Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 41.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Valentí Dorda.

A Inspector general, Presidente de Sección del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Pedro López-Brea e Iglesia, con antigüedad de 17 de enero del corriente año, que es la de su ascenso en comisión.

A Ingenieros Jefes de primera clase, Jefes Superiores de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Félix Gómez-Guillamón y Guillamón, excedente especial, que deberá continuar en dicha situación; don Rafael Alvarez Serrano y don Lucrecio Ruiz-Valdepeñas Utrilla, excedentes voluntarios, que deberán continuar en dicha situación, y don Manuel Rodríguez Delgado, que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante, con antigüedad de 8 del corriente mes de septiembre, que es la de sus ascensos en comisión.

A Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Gasca Ibarra, con antigüedad de 6 de noviembre de 1960, que es la de su ascenso en comisión.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 13 del actual, a excepción de los que ya estaban ascendidos en comisión.

Ascensos en comisión

A Inspector general en comisión, Presidente de Sección del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

A Ingeniero Jefe de primera clase en comisión, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María Barbero Carnicero.

A Ingeniero Jefe de segunda clase en comisión, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Vicente Gómez-Pallete y Mezquita.

La antigüedad de estos ascensos se entenderá conferida con fecha 13 del corriente mes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 14 de septiembre de 1961 por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos.

Ilmo. Sr.: En vacante producida por pase a excedente voluntario de don Pío Suárez-Inclán y Aravaca, se disponen los siguientes ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos.

Ascensos de escala

A Ingeniero Jefe de primera clase, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Alejandro Llamas de Rada, con antigüedad de 17 de enero del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

A Ingenieros Jefes de segunda clase, Jefes Superiores de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Vicente Inglada García-Serrano, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Luis Rico Gómez, que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante con antigüedad de 6 de noviembre de 1960, fecha de sus ascensos en comisión.

Ascensos en comisión

A Ingenieros Jefes de primera clase en comisión, Jefes Superiores de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Félix Gómez-Guillamón y Guillamón, excedente especial, que deberá continuar en dicha situación; don Rafael Alvarez Serrano y don Lucrecio Ruiz-Valdepeñas Utrilla, excedentes voluntarios, que deberán continuar en dicha situación, y don Manuel Rodríguez Delgado, que por encontrarse en activo es quien cubre la dotación, con antigüedad de 8 del corriente mes de septiembre.

A Ingeniero Jefe de segunda clase en comisión, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Víctor Manuel Otaola de la Maza, con antigüedad de 8 del mes actual.